

La investigación evaluativa en programas sociales como una forma de investigación en ciencias sociales. Reflexiones en torno a las prácticas de evaluación en el campo de las políticas públicas.

Vázquez, Norberto; Aguilar, Mercedes; Torres Salazar y Mercedes.

Cita:

Vázquez, Norberto; Aguilar, Mercedes; Torres Salazar y Mercedes (2014). *La investigación evaluativa en programas sociales como una forma de investigación en ciencias sociales. Reflexiones en torno a las prácticas de evaluación en el campo de las políticas públicas. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-099/236>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eCvm/v7g>

La investigación evaluativa en programas sociales como una forma de investigación en ciencias sociales. Reflexiones en torno a las prácticas de evaluación en el campo de las políticas públicas

Vázquez, Norberto¹

nvazquez04@yahoo.com.ar

Aguilar, Mercedes¹

meraguilar@gmail.com

Torres Salazar, Mercedes¹

mtsalar@yahoo.es

1. Introducción

En el ámbito académico existe consenso acerca de la concepción del dato como una construcción que se produce en un contexto determinado, pudiéndose reconocer en esta producción aspectos teóricos, metodológicos y empíricos.

En este sentido, el campo de la investigación en Ciencias Sociales y en Políticas Sociales (fundamentalmente a través de los procesos de evaluación), comparten similitudes ya que el último suele utilizar técnicas y procedimientos desarrollados en el primero, de manera tal que en ambos se apunta a generar conocimiento válido y confiable sobre la realidad social.

Sin embargo, se trata de procesos de investigación que se llevan a cabo en contextos diferentes que poseen sus propias lógicas. En este sentido, existen diferencias que deben ser identificadas y tenidas en cuenta por ser generadoras de posibilidades y condicionantes sobre la producción de conocimiento.

Es por lo mencionado que en la presente ponencia, a partir del material bibliográfico y de entrevistas realizadas a profesionales que se desempeñan en el ámbito de la evaluación, nos proponemos realizar una serie de reflexiones en torno a semejanzas y

¹ Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Marcelo T. de Alvear 2230, C1122AAJ, CABA.

diferencias existentes entre los procesos de producción de conocimiento llevados a cabo en ambos ámbitos.

Estas reflexiones se constituyen en los primeros hallazgos del proyecto de investigación “La producción de conocimiento en el ámbito de la investigación en ciencias sociales y en el de las políticas públicas” que estamos desarrollando en el marco del Programa de Reconocimiento Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

2. Reflexionando acerca de la producción de conocimiento en el ámbito de la investigación en ciencias sociales y en el de las políticas públicas

El mencionado proyecto se propone problematizar el proceso de investigación y analizar las similitudes y diferencias existentes entre la producción de conocimiento en dos campos distintos: el de la investigación académica en ciencias sociales y el de la investigación evaluativa en políticas sociales en la Argentina.

Teniendo en cuenta que: “La producción de conocimiento en el ámbito académico y en el ámbito político difiere en varios aspectos, como por ejemplo los objetivos, los ambientes de producción y de circulación de saberes, los “públicos” y los tiempos” (Moro, 2000:113); el tema es abordado desde dos estrategias complementarias: la primera, a partir del análisis de materiales bibliográficos, buscando problematizar los procesos de investigación y producción de conocimiento en los ámbitos académico y de las políticas sociales. Se trata primordialmente de revelar un estado de la cuestión al respecto. La segunda busca, a través de la realización de entrevistas, indagar las representaciones y percepciones producto del ejercicio de la práctica profesional en evaluación de programas sociales. Los resultados iniciales correspondientes a la primera etapa fueron presentados en las X Jornadas de Sociología de la UBA en el mes de julio de 2013². Para avanzar en la segunda etapa, se seleccionó el muestreo según propósito (Patton, 1990 citado por Maxwell, 1996:64) buscando no sólo la representatividad de los individuos y los contextos seleccionados, sino también la posibilidad de establecer comparaciones entre los mismos. Así, la elección de los entrevistados se realizó en

2 Ponencia: “La investigación social y la investigación evaluativa en programas sociales. Reflexiones en torno a las prácticas de investigación en dos campos distintos”. M. Aguilar, G. Mykietiw, M.M. Torres Salazar y N. Vázquez.

función del perfil profesional y el ámbito de desempeño laboral. Se establecieron como criterios de selección tanto la formación académica como el ámbito en el cual han desarrollado su experiencia profesional; en este sentido cobran relevancia aquellos profesionales de las ciencias sociales que han desarrollado actividades vinculadas tanto con la investigación académica como evaluativa. Pero para poder establecer comparaciones también fueron entrevistados aquellos profesionales que se han desempeñado exclusivamente en el ámbito de las políticas públicas, desarrollando procesos de investigación evaluativa.

2.1 Dimensiones de análisis

Como ya fuera mencionado, nuestra investigación se inició con una búsqueda bibliográfica en la cual, a partir del análisis de libros y artículos vinculados a la temática, fuimos construyendo distintas dimensiones y sus vínculos, lo cual nos sirvió para, por un lado, ir profundizando nuestro conocimiento sobre el tema, obtener información que será necesaria para responder a nuestros interrogantes y alcanzar nuestros objetivos y, por el otro, para ir construyendo los ejes de la guía para entrevista a realizar a informantes clave.

Algo a resaltar, tanto en la bibliografía como en las entrevistas, es que todas las dimensiones están estrechamente vinculadas entre sí. En relación con éstas, fue central procurar identificar el propósito que guía a la investigación académica y a la evaluativa, considerando que el marco institucional en el que se desarrollan puede orientar en mayor o menor medida según el tipo de investigación el para qué y el tipo de información que se espera generar.

En este sentido, la investigación científica (se desarrolle en el campo académico o en otro campo), es una forma de conocimiento que se caracteriza por la construcción de evidencia empírica aplicando reglas de conocimiento explícitas (Sautu, 2001: 228), que la información que se construye debe ser analizada e interpretada en relación con objetivos que orientan el proceso.

De esta forma, por un lado, el propósito de la investigación académica es avanzar en el conocimiento, es decir, realizar un aporte al conocimiento existente sobre una temática determinada.

Por su parte, la investigación evaluativa, como forma de investigación aplicada (Rossi y Freeman, 1989, Sautu, 2001), tiene un fin “práctico” que se manifiesta en su finalidad de emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables; formular recomendaciones para la toma de decisiones (Nirenberg, Brawerman y Ruiz, 2007: 32), por lo cual se puede afirmar que contribuye a dotar de racionalidad a la política. La evaluación está ligada a la intervención gubernamental en un campo específico ya que consiste en identificar y medir los efectos propios de la acción (García Puente: 1994), es un juicio hecho sobre un dato de referencia a un valor.

En estrecha relación con el propósito, otra dimensión que nos interesó profundizar refiere a la función y a la concepción del problema en el proceso de investigación académica y evaluativa ya que constituye la demarcación del objeto de estudio.

Tal como lo expresa Moro (2000: 113) “Los problemas de agenda no son idénticos o no deberían ser en términos metodológicos directamente traducibles en problemas de investigación”, para el autor, tomar ambos tipos de problemas como idénticos, equivaldría metodológicamente a tomar a los problemas sociales de agenda como dados”. En el ámbito de la investigación académica, el problema de investigación es reconocido como una construcción y ocupa un lugar central, ya que se concibe a “la investigación como un proceso al servicio de la resolución de problemas y a éstos como obstáculos de la teoría, como limitaciones en el alcance teórico que requieren de una estrategia teórico- metodológica para su resolución (Cohen, 1997: 7)

Por su parte, si bien en el ámbito político hay quienes toman a los problemas sociales como “dados”, debe considerárselos como también como una construcción en la cual su definición genera determinadas líneas de acción a la vez que condiciona y modela la producción de conocimiento (Moro: 2000).

Otro de los aspectos refiere al lugar y a la función de la teoría en las investigaciones en ambos campos dado que, en toda investigación la teoría constituye el encuadre del proceso, orienta la producción, validez e interpretación del dato.

Al respecto, en la investigación académica existe consenso respecto al lugar de la teoría en el proceso de construcción del conocimiento: es "...el hilo conductor, el andamiaje sobre el que se construye una investigación" (Sautu, 2001: 234); es central "en relación con los procedimientos que se utilizan para contrastar hipótesis, construir e interpretar datos" (Cohen: 1997), a la vez que "el conocimiento existente representado por otras investigaciones, constituyen la base o punto de partida para fundar el problema de investigación" (Cohen y Gómez Rojas: 2002).

Por su parte, en la investigación evaluativa, la relación de los procesos de construcción de información con la teoría y con las investigaciones antecedentes no parece ser tan nítida. Considerando que tanto la implementación como la evaluación de un programa se encuentran condicionadas en gran medida por su diseño, es en éste, a partir de la evaluación ex ante, donde puede apreciarse más claramente la existencia de una base teórica y su adecuación. En este sentido, Nirenberg, Brawerman y Ruiz, señalan que en todo proyecto debe estimarse "su pertinencia, es decir, la adecuación de las soluciones que propone a la realidad que se pretende modificar" (2007:53), en el mismo trabajo, más adelante afirman que "En otros términos, se refiere (la pertinencia) a la adecuación de la formulación al "estado del arte" en la respectiva rama del saber. En este mismo sentido, Cohen plantea que "resulta imprescindible contar con un cuerpo teórico actualizado, consistente y coherente que se constituya como fundamento de los contenidos de las políticas y las legitime" (2006:3).

A su vez, hay quienes resaltan el lugar que debe tener la teoría que sustenta a la política a lo largo del proceso de implementación de la misma: "las políticas dan lugar a actos, regulaciones o intervenciones gubernamentales direccionados a remediar problemas. Es decir, requieren instrumentos de muy diverso tipo para alcanzar el logro de los objetivos políticos. A su vez, la selección y utilización de esos medios implica la postulación de relaciones de causalidad que constituyen hipótesis a verificar. La evaluación interroga a la teoría de la acción que fundamenta la política pública y procura encontrar evidencia sobre su validez y efectividad" (Martínez Nogueira, 2012: 16). Sin embargo, Sautu

(2003) afirma que en la investigación aplicada (modalidad que incluye la que se desarrolla en los programas sociales), la teoría en que se sustentan los programas sociales y sus evaluaciones, suele estar poco desarrollada, encontrándose por lo general implícita.

Al respecto, existen posturas más crítica, Sulbrandt a partir del análisis de programas sociales de la región, afirma que: “El carácter blando de las tecnologías utilizadas en la casi totalidad de los programas sociales significa que las supuestas relaciones causales que vinculan los insumos y las actividades con los productos, resultados e impactos no responden a un conocimiento cierto y válido sino que, en el mejor de los casos, constituye sólo hipótesis a verificar...Más aún, buena parte de los programas sociales tienen bases teóricas débiles, las cuales a menudo no se hace explícitas ni en los programas mismos ni en las evaluaciones” (1994: 326). Mientras que Martínez Nogueira considera que “muchas veces las políticas públicas resultan de comprensiones de la realidad parciales, no actualizadas o apoyadas en marcos analíticos deficientes, implícitos o inexistentes, o pueden apelar a medios insuficientes o inadecuados debido a insuficiencias de información, al precario conocimiento disponible sobre la temática abordada o a las escasas capacidades técnicas disponibles. Corresponde a la evaluación detectar las carencias, vacíos, incoherencias o errores de las políticas o programas en todos estos aspectos” (2012: 17).

Otra dimensión que fue surgiendo tiene que ver con el tiempo, al respecto, buscamos apreciar de qué manera el contexto en el cual se lleva a cabo cada forma de investigación genera una dinámica y unos plazos que condicionan -o no-, la construcción de conocimiento respecto a fenómenos complejos, difíciles de abordar.

En la investigación académica, a partir de la elaboración y aprobación de un proyecto de investigación, se va perfilando la construcción de un objeto de estudio, la forma en que será abordado para su análisis y las distintas actividades que hacen a las fases del proceso de investigación, las mismas se enmarcan en cronogramas de trabajo planificados y definidos por los investigadores que intentan compatibilizar las posibilidades de abordaje de la realidad social y los requisitos de las instituciones académicas en las que se enmarcan. En nuestra investigación, partimos del supuesto de que en ámbito político -de intervención-, en el que se construye información para la

evaluación, implica contar con información significativa en períodos cortos de tiempo (ya sea por la generación de información oportuna en el monitoreo, como por el requerimiento de información por parte de la conducción política), por lo cual es de nuestro interés conocer qué tensiones pueden llegar a presentarse al respecto y cómo suelen solucionarse.

Por otra parte, a partir del análisis bibliográfico referido a la investigación evaluativa y de lo que fue surgiendo en las primeras entrevistas, se definió otro eje de interés en relación a la investigación evaluativa que refiere a la utilidad de la información que se construye y a la utilización de la misma. Concretamente, nos proponemos profundizar si ¿se hace referencia a la utilidad que debe tener la información?, ¿se tiene en cuenta a quién o quiénes está dirigida?, ¿para qué?, ¿es un valor o un requisito que toda investigación genere información útil? (¿qué se entiende por útil?), a su vez, ¿se hace referencia a la utilización real de la información generada?

Por último, se destaca que a partir de la bibliografía se desprenden otras dimensiones relevantes que son consideradas en la investigación, pero que teniendo en cuenta el avance en el trabajo de campo, no serán parte de esta ponencia ya que se presentarán los primeros resultados referidos sólo a estas dimensiones.

3. Metodología

El trabajo de campo se está llevando adelante a través de la realización de entrevistas, esta técnica de investigación implica un proceso de comunicación verbal “creador y captador de significados”, en el cual se busca generar un clima propicio para que el entrevistado “transmita oralmente al entrevistador su definición personal de la situación” (Ruíz Olabuénaga, 1996: 166). Dentro de la variedad de formas existentes al interior de esta técnica, optamos por realizar entrevistas semiestructuradas³ por considerar a éstas como las más adecuadas para el tipo de estudio a realizar y el

³ Este tipo de entrevista, “es guiada por un conjunto de preguntas y cuestiones básicas a explorar, pero ni la redacción exacta, ni el orden de las preguntas está predeterminado”, al igual que el resto de las variantes de entrevistas dentro del abordaje cualitativo, adoptan “la forma de un diálogo o una interacción, permitiendo al investigador y al entrevistado moverse hacia atrás y hacia adelante en el tiempo” (Erlandson et al , 1993, 85 y 86, citado por Valles, 1997: 178).

contexto en el que se llevarían a cabo. De esta forma, las entrevistas a informantes clave tienen la intención de complementar a la información obtenida a partir del análisis bibliográfico con opiniones, representaciones y descripciones de quienes se desempeñan en estos campos de investigación. En esta primera etapa de trabajo de campo se han realizado hasta el momento ocho entrevistas.

Los informantes clave entrevistados fueron clasificados según su perfil profesional y su desempeño laboral. Se definieron los siguientes tipos: 1) investigador académico, 2) investigador y evaluador, y 3) evaluador.

4. Similitudes y diferencias en torno a los procesos de investigación académica y evaluativa desde la mirada de “los entrevistados”

Luego del recorrido reflexivo en torno a la producción de distintos autores con la finalidad de identificar las semejanzas y diferencias que existen entre la investigación académica y la investigación evaluativa, se presentarán en este punto las opiniones de los actores entrevistados sobre las mismas.

Para ello, hemos tomado como referencia a la actividad evaluativa para compararla con la investigación académica a partir de las siguientes dimensiones de análisis: el propósito que persiguen las investigaciones, la definición del problema a abordar, la función y lugar de la teoría, y los tiempos que condicionan la dinámica de los procesos de producción del conocimiento.

En base a eso, en términos de diferencias y semejanzas entre ambas actividades, en este apartado nos centraremos en la mirada de los actores entrevistados al respecto. Además, a partir de nuevos aspectos emergentes del discurso de los informantes clave, profundizaremos respecto de la utilidad y la utilización de la información que se genera en el marco de la investigación evaluativa.

4.1 El propósito de la investigación

En primera instancia, se destaca que el contexto en el que se desarrollan las investigaciones determina el propósito final de cada tipo de investigación, es así como,

a diferencia de su par académica, el propósito de la investigación evaluativa no es el de generar un avance en el conocimiento acumulado sobre un determinado tema, sino que está orientada por fines prácticos: dotar de eficacia y eficiencia al abordaje de problemas sociales, aportar transparencia al gasto de fondos públicos, generar insumos para la toma de decisiones. En esta línea, los actores entrevistados comparten su mirada sobre el propósito que persiguen ambas investigaciones.

“La investigación evaluativa lo que tiene de diferente es que está muy atada, muy ligada a un campo de producción que es el campo de las políticas sociales. Es decir, cuando hablamos de investigación estamos hablando de la producción de conocimiento en cambio, en la investigación evaluativa la producción de conocimiento es un conocimiento que de algún modo es un insumo y es una respuesta a acciones políticas realizadas. Entonces eso le da un carácter en ese aspecto diferente a otros tipos de investigación que no están atadas ni tienen que dar respuesta a acciones concretas de políticas realizadas”. (Investigador y evaluador)

“... otra cosa es cuando vos tenés que ver un proyecto y evaluarlo pensando que ese proyecto va a tener una intervención social; es decir, va a ser un programa social. Es distinto... Donde va haber acciones de previsión social y no acciones de generación de conocimiento o producción de información. Es distinto porque uno ya se pone a pensar en la intervención social del Estado en los términos que tienen que ver con las políticas sociales y, no tanto en la producción de información o la generación de conocimiento”. (Evaluador)

Sin embargo, tanto la investigación académica como la evaluativa, buscan generar conocimiento sobre el “mundo social”, problematizando distintos aspectos de éste, lo hacen siguiendo distintos cánones que hacen al rigor científico respecto a los procedimientos y técnicas de indagación utilizados, por lo tanto es posible y también deseable, que exista un vínculo entre ambas instancias de construcción de conocimiento: las evaluaciones pueden contribuir al conocimiento teórico y metodológico de las ciencias sociales, mientras que los resultados de las investigaciones académicas en ciencias sociales deben contribuir a sustentar teóricamente al diseño, implementación y evaluación los programas sociales.

“Como toda investigación hay que producir conocimiento. De eso ninguna duda, es como una cuestión de la investigación, pero aquí se entrelazan un poco las dos lógicas. Es decir que, para que esta lógica de producir conocimiento, del saber sea eficaz y sea eficiente, tiene que responder a las necesidades de la otra (del hacer)”. (Investigador y evaluador)

4.2 La definición del problema a abordar

En relación a la definición del problema de investigación, en ambos tipos de investigación el punto de partida son los problemas sociales, éstos no son algo “dado”, sino que constituyen una construcción. Al igual que los procesos de producción de conocimiento en el ámbito académico, los procesos de intervención en el campo social (que incluyen a la evaluación), no se desarrollan de manera lineal. Ambos tipos de conocimiento se los reconoce como producto de un proceso: el de intervención y el de investigación, los cuales, si bien son complejos y no lineales, son susceptibles de constituirse en materia de análisis científico.

Al respecto podemos señalar que los actores entrevistados coinciden en que en ambos procesos de investigación se inician con un problema, sin embargo encuentran algunas diferencias en la definición del mismo. En este sentido, algunos entrevistados sostienen que en la investigación académica los problemas surgen al interior del conocimiento existente respecto de una situación determinada mientras que en la investigación evaluativa lo hacen a partir de una necesidad por conocer la marcha o los resultados de una política pública.

“En una investigación académica planteas el problema en términos, entre comillas, de ciencias básicas. Te planteas una pregunta teórica, y acá te planteas una pregunta mucho más operativa: funciona o no funciona el proyecto, por qué no funciona... el proyecto tiene que ser participativo, bueno, no es participativo por tal cosa...” (Investigador y evaluador)

“Un programa social atiende una necesidad, que claramente se basa en un problema, ¿no? Cuanto mejor la delimites más precisión vas a tener, más vas a dar en el blanco”. (Investigador y evaluador)

Otra diferencia que reconocen los entrevistados respecto de la definición del problema se vincula con la participación del evaluador en dicho proceso. Así hay quienes consideran que, en la investigación evaluativa, el problema es dado al investigador, es decir que no hay elección, al menos respecto al tema.

“Cuando vos abordas una evaluación de un programa tenés los famosos términos de referencia, no tenés mucho que definir. (...) Imagino que algún enfoque, algún abordaje aunque sea sobre teoría de alcance medio le vamos a dar. No sé si define un problema...” (Investigador y evaluador)

En cambio hay otros que consideran que el evaluador elabora una propuesta, pero en general se afirma que hay un diálogo con quien está a cargo de la gestión con la intención de establecer ciertos consensos y acuerdos respecto a qué evaluar.

“A veces el hacedor, el funcionario, el político que ejecuta la política... que sería el demandante, es el que tiene un problema que va a disparar la investigación. Ahora... el investigador a veces tiene que redefinir ese problema un poco, tiene que ubicarlo... No va a crear un problema nuevo, pero tiene que desprenderse un poco porque tiene que poner en marcha un proceso de investigación”. (Investigador y evaluador)

“Pero la demanda es más un gran tema que un problema o un tema con algún problema. Pero vos lo tenés que construir como tema y problema de investigación. Y eso es tarea tuya, bien de la investigación evaluativa”. (Investigador y evaluador)

“... cierto lenguaje con distintos actores con los cuales vos tenés que interactuar, por eso tenés que combinar adaptabilidad con rigor metodológico...” (Evaluador)

4.3 El rol de la teoría en la investigación

A continuación, nos referiremos al rol del encuadre teórico en ambas investigaciones. Así, mientras que la investigación académica se inscribe en un marco teórico y en los antecedentes de investigación, ya que se propone realizar un aporte sobre el tema, desde una mirada explicitada; la investigación evaluativa se enmarca en los procesos de intervención.

“Posiblemente no tiene en la investigación evaluativa la teoría un protagonismo como en la investigación académica. Hay un lugar de la teoría también en la investigación evaluativa pero creo que la investigación evaluativa tiene un énfasis más puesto en lo metodológico que en lo teórico”. (Investigador y evaluador)

“Hay conceptualizaciones, ¿no? A lo mejor no hay Marx... pero hay conceptualizaciones... sobre los problemas... Y todo el bagaje que vos tenés es básico ahí.” (Investigador y evaluador)

Asimismo, el lugar de la teoría en el campo de la investigación académica es central y explícito, mientras que en el de las políticas públicas no suele serlo y es, frecuentemente, débil el sustento teórico de la intervención, lo cual impacta sobre la ejecución y sobre las posibilidades de su evaluación.

“También el funcionamiento de las políticas creo que tiene un fundamento teórico. Es a veces un poco difícil ver eso cuando estás en lo cotidiano llamando y esperando por que te manden una documentación...” (Investigador y evaluador)

Estas diferencias se visualizan en el discurso de los entrevistados, destacando que el encuadre teórico en la investigación evaluativa no es construido por el evaluador sino que está dado por los lineamientos políticos del programa a evaluar.

“La investigación evaluativa tiene la estructura de un proyecto de investigación, no hay un abordaje teórico explícito, digamos, pero sí hay como líneas políticas.” (Investigador y evaluador)

“Cuando vos evaluás hay una cosa que ya está, es cierto que vos ya tenés lo que llamamos el marco teórico. El marco teórico conceptual ya está bastante delineado en algún sentido porque justamente se delineó en el momento que se diseñó ese programa”. (Investigador y evaluador)

4.4 Los tiempos en el proceso de producción del conocimiento

Otro de los aspectos considerados tiene que ver con los tiempos en los que se desarrollan las investigaciones. En ese sentido, los plazos están condicionados por múltiples factores que van marcando y delimitando los avances en el proceso de construcción de conocimiento propios de cada uno de los tipos de investigación en ciencias sociales (académica y evaluativa). De esta forma, se plantea que en el campo académico los tiempos son más flexibles que en el campo evaluativo.

“En el sentido que en la investigación social el tiempo no juega..., no es tan determinante, porque bueno, los tiempos de una investigación para tener un resultado académico y tener... presentar un producto o una publicación o lo que fuera... bueno, son los tiempos que mandan la investigación. Si yo necesito tres meses para encontrar a mis informantes claves o seis meses para hacer una encuesta... o procesar esa información... No tengo una urgencia política por detrás, que me dice: Bueno, todo muy lindo, pero... a fin de mes tenemos que lanzar el programa... o lo que fuera”. (Investigador y evaluador)

“La ventaja que tiene la investigación académica es que es un poco más laxa en cuanto a los tiempos, en otras palabras: en la investigación académica uno puede justificar metodológicamente y hasta teóricamente el uso del tiempo.” (Investigador académico)

Sin embargo, el contexto institucional de la “carrera académica de los investigadores” también impone exigencias respecto a los tiempos de producción del conocimiento, aspecto que a veces atenta contra la calidad de las investigaciones.

“En la investigación académica, se manejan en términos de cantidad, no de calidad... es la cantidad... Esto la gente lo sabe, todos desde muy

tempranamente... desde muy temprana edad... Que tenés que entrar a escribir, escribir, escribir y, cuando sos un poco más grandecito, tené becarios que te sirve. Es un tema de juntar, juntar y juntar... Lo que trae como consecuencia, es que esto está lentamente degradando la producción, porque uno está presionado para publicar y a producir en tiempos ajustados y prefijados por las instancias institucionales.” (Investigador académico)

En la investigación evaluativa, en cambio, los plazos se vinculan directamente con la dinámica de la gestión y la necesidad de contar con información actualizada en períodos cortos de tiempo.

“en la investigación evaluativa (...) hay una demanda de alguien que está interviniendo, está ejecutando, está resolviéndoles problemas a la gente... no va a estar a la espera...” (Investigador y evaluador)

“Hay tiempos que sí, que son propios de la investigación evaluativa. Eso sí me parece.” (Investigador y evaluador)

En ese sentido, la propia lógica de intervención impone restricciones que el evaluador debe considerar en su proceso de investigación.

“Las restricciones suelen ser el tiempo...” (Investigador y evaluador)

“Los tiempos dictados por la política... creo que juegan... determinante y... razonablemente.” (Investigador y evaluador)

4.4 La utilidad y la utilización de la información en la investigación evaluativa

Por último, destacaremos algunos aspectos que fueron surgiendo de forma recurrente en el discurso de los actores entrevistados en relación a la utilidad de la información que se construye y la utilización de la misma en la investigación evaluativa.

Uno de los temas que destacan todos los entrevistados refiere a la importancia que tiene la información para ser utilizada en la gestión de las políticas públicas.

“la información social, los buenos indicadores, monitoreos de lo que se está haciendo... te va a servir. Sea para ampliar tu programa, sea para... en todo caso corregir el rumbo...” (Investigador y evaluador)

“¿Uno para qué haría un seguimiento, monitoreo...? ¿No? Para saber si el programa marcha más o menos en los términos... que vos lo pensaste... Y lo evaluarías para ver... este... digamos, según el tipo de evaluación, estamos haciendo una evaluación de resultados... a ver... en términos de qué resultados estás teniendo” (Evaluador)

Sin embargo, también surgen referencias constantes a la utilización real de esa información por parte de los decisores de la gestión de las políticas.

“hablando más de la gestión... esto de la utilización, es a veces escasa. Cuando en realidad... la investigación es para usar... digo... dan cuenta de algunas cosas que podrían tomarse para ser transformadas y... eso sucede relativamente.” (Investigador y evaluador)

“Por qué te vas a preocupar por establecer alguna funcionalidad más sólida para la evaluación... vos porque decís bueno... evalúo para ver si voy bien o voy mal... directamente cambiar... o fortalecer algunas cuestiones... y eso no va a ocurrir, pero digamos... ¿para qué hacerlo? Si no se usa...” (Evaluador)

En esa línea, concuerdan que la evaluación generalmente es considerada como un requisito necesario ante diferentes actores, instituciones, etc.; pero no se constituye en un valor que pueda ser insumo para toma de decisiones en la intervención.

“Desde la política... queda muy bien o nos facilita acceder a créditos internacionales ofondos internacionales mostrar nuestro programa de monitoreo y evaluación... o los últimos... indicadores, ¿viste?... brillantes para la evaluación, porque bueno, es una para esto y, después resulta que la política va por otro lado.” (Investigador y evaluador)

“Me parece que... raramente se usa... léase... hay más de discurso de que debe ser... de que la cosa debe haber evaluación, pero mucho del discurso... ¿no?, viste que está bueno... ese discurso que está bueno hacer evaluación... Pero poco de tomar eso como un elemento que luego me sirva para prácticas futuras.” (Investigador y evaluador)

“Estamos evaluados... y poder llegar a dar cuenta de una evaluación... yo lo escucho a mi jefe... ella dice eso... ya está. Estamos tranquilos. Eh... me parece un poco eso. Me parece que también evaluar y dar con ciertos... nuevos conocimientos en cómo funciona la política... te pone en la situación de tener que tomar alguna decisión, ¿no? Digo, no son... nunca ingenuas sobre el funcionamiento de una política si está... rigurosamente hecha, ¿no? Y eso no siempre tampoco se quiere tener... digo, ¿no?, enfrentarse con decisiones que... que haya que tomar, cuando en realidad también está siempre... siempre el transcurrir de las cosas, ¿no? Y si el evaluar nos pone ante la decisión de continuar una acción o no continuarla..., mejorarla..., ir a buscar a otro para mejorarla y... y hoy nadie la está pidiendo en la generalidad de la sociedad, una rendición de cuenta sobre lo que hago por ahí evaluarlo... no tiene más sentido que el formalismo de cumplir con que evaluamos.” (Investigador y evaluador)

Acorde con esto, los entrevistados mencionan que una práctica frecuente es el “cajoneo” de la información surgida en el marco de las evaluaciones.

“Que sea un insumo... porque vos... En muchos lugares yo he hecho cosas que ni se leyeron... porque implicaban... un conflicto entre un nivel que estaba... un nivel superior a mí... y... las jerarquías paralelas a mi nivel superior... y las cabezas del programa, ¿no? Entonces... se cajoneaban.” (Investigador y evaluador)

“...evitar que... el resultado de una evaluación quede en un cajón y que nadie... nadie le pegue una mirada... “Uh, mirá... sobre esto hay que hacer algo” Porque ahí... es decir, la función de la evaluación el uso de esos resultados...” (Investigador y evaluador)

“... corre otro riesgo, que es que la información esté ahí encajonada o circule dentro de cuatro paredes o a lo sumo un ministerio, una secretaría, una dirección...” (Investigador y evaluador)

A pesar de estos obstáculos y dificultades mencionados, los entrevistados resaltan diversos requisitos que debería tener la información para que sea útil y pueda ser utilizable. En ese sentido se destacan aspectos prácticos y concisos que deben tener los informes.

“Concreto y corto sobre todo (...) el que está en la gestión va a leer, son esas diez páginas, por lo cual tiene que tener los hallazgos más destacados, más destacable las conclusiones y las recomendaciones. (...)para que circule ese informe... tiene que ser como... conciso, breve.” (Investigador y evaluador)

“... me pongosiempre con el fin más... más pragmático en el sentido que sirva más para la acción, para esa gestión. Y del otro lado también siempre ven que sirva para... la cuestión política. ¿No? Eso le va a gustar al ministro.”(Investigador y evaluador)

También se menciona la necesidad de que la información cumpla requisitos de calidad y validez en términos metodológicos para que pueda ser útil en la gestión.

“Que sea válida... además de actualizada. Que aquello que queremos sea medido efectivamente, ¿no? Que estemos midiendo aquello que nosotros... aquello a lo que le vamos a poner la lupa, ¿no?” (Investigador y evaluador)

Otra dimensión resaltada por todos los entrevistados para que la información sea útil, refiere a la comunicación y difusión de la misma en los diferentes ámbitos. En ese sentido, la posibilidad de encontrar modalidades de difusión y circulación de la información se convierten en condición necesaria para que ésta pueda ser utilizada.

“La producción tiene que... necesariamente que salir a la luz, a la información social, pública... producida por el Estado, tiene que difundirse.” (Investigador y evaluador)

“Hay una dimensión de comunicación. Es decir, te transmito, esto que te quiero transmitir, te lo transmito de manera concreta y breve.” (Investigador y evaluador)

“Vos le decís qué hiciste bien, qué hiciste mal, ¿no? Pero si vos querés que esto... ¿no?, si vos querés que tu resultado... tenga una... sirva para que poner en discusión cómo se hacen las cosas, a ver si se pueden hacer mejor... Bueno, tenés que saber cómo decir las cosas, y eso es un aprendizaje.” (Investigador y evaluador)

5. Reflexiones finales

En esta ponencia hemos presentado algunos de los primeros hallazgos que surgen del análisis de las ocho entrevistas realizadas hasta el momento en el marco del proyecto que llevamos adelante. Para la identificación de los mismos, recurrimos a la lógica propia del análisis cualitativo, lo que implica, en un primer momento, seleccionar información para “hacerla abarcable y manejable” (Rodríguez Gómez et al, 1999: 205). Comenzamos a individualizar elementos de significado recurriendo a algunas de las dimensiones contenidas en el marco teórico. A partir de las mismas, construimos las primeras categorías analíticas presentadas: el propósito que persiguen las investigaciones, la definición del problema a abordar, la función y lugar de la teoría, y los tiempos que condicionan la dinámica de los procesos de producción del conocimiento.

Dichas categorías nos posibilitaron identificar las similitudes y diferencias en la producción de conocimiento en la investigación académica y la investigación evaluativa, desde la mirada y representaciones de los actores investigados. Pero también queremos destacar que han comenzado a emerger categorías analíticas a partir de los datos mismos, tal es el caso de la categoría “la utilidad y la utilización de la información en la investigación evaluativa”. La misma es una dimensión que hasta el momento, en la bibliografía consultada, no está desarrollada en profundidad; con lo cual para poder

avanzar en la densificación teórica de la misma, nos vemos en la necesidad de incluir un eje de indagación en la guía de pautas de entrevista que remita conceptualmente a la misma. De la misma forma, fueron apareciendo otras categorías, como ser la que refiere al perfil y formación del evaluador, pero su desarrollo excede esta ponencia.

Para finalizar, queremos resaltar que estos primeros hallazgos del proyecto, nos generan nuevos desafíos e interrogantes a profundizar e incorporar en este proceso de producción de conocimiento acerca de las diferencias y similitudes entre la investigación académica en ciencias sociales y la investigación evaluativa en políticas sociales.

6. Bibliografía

- Cohen, N. Gómez Rojas, G. (1996) *Un enfoque metodológico para el abordaje de escalas aditivas*. Bs. As.: Ed. CBC- Carrera de Sociología, UBA, Cuadernos de Sociología.
- Cohen, n. (1997) La teoría y el método en la investigación social. El discurso y la práctica, en *Luxemburg - Revista de Sociología*. Buenos Aires: año I, N° 2.
- Cohen, N. (2002) Triangulando en torno al problema de investigación, los objetivos y el marco conceptual, en Gabriela Gómez Rojas y Silvia Lago Martínez (Eds) *En torno a las metodologías: abordajes cualitativos y cuantitativos*. Buenos Aires: ed. Proa XXI.
- Cohen, N. (2006) Pensando la metodología de la investigación social desde las políticas sociales, en *Revista Observatorio Social* N° 15. Buenos Aires: ed. Observatorio Social.
- García Puente, M. (1994) *La evaluación de políticas públicas y sociales. Un análisis en torno a los actores*. Disponible en: <http://www.saap.org.ar/esp/docs-congresos/congresos-saap/VI/areas/04/garcia-puente.pdf>
- Nirenberg, O., Brawerman, J. y Ruiz, V. (Eds.). (2007). *Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: Paidós.

- Nirenberg, O., Brawerman, J. y Ruiz, V. (Eds.). (2006). *Programación y evaluación de Proyectos Sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Martínez Nogueira, R. (2012) La evaluación de políticas como herramienta indispensable para el buen gobierno. Seminario Internacional: *La evaluación de políticas por herramienta para el desarrollo*. Buenos Aires 22 y 23 de octubre de 2012. Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Conferencia inaugural
- Maxwell, J. (1996) *Qualitative Research Design. An Interactive Approach*, Capítulo 5. Sage Publications.
- Moro, J. (2000) Problemas de agenda y problemas de investigación en Escolar, C. (Ed.) *Topografías de la investigación. Métodos, espacios y prácticas profesionales*. Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Rodríguez Gómez, Gil Flores y Jiménez (1999) Aspectos básicos sobre el análisis de datos cualitativos en Metodología de la investigación cualitativa. España: Editorial Aljibe.
- Rossi, P., Freeman, H. (1989) *Evaluación. Un enfoque sistemático para programas sociales*. México: Editorial Trillas.
- Ruiz Olabuénaga, J. (1996) *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sautu, R. (2001) Acerca de qué es y no es investigación científica en Wainerman, C. y Sautu, R. (Eds.) *La Trastienda de la Investigación*. Argentina: Ediciones Lumiere.
- Sulbrandt, J. (1994) La evaluación de los programas sociales: una perspectiva crítica de los modelos usuales en Kliksber, B. (Ed.) *Pobreza un tema impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Valles, M. (1997) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.